

ACTA N.º 15

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INFORME DE EJERCICIO DEL AÑO 2018**

Quito, 05 de abril de 2019

Según la convocatoria publicada en el diario La Hora el día lunes 25 de marzo de 2019, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Servicios Técnicos y Laboratorios para la Industria S.A., SERTINLAB., el día viernes 05 de abril de 2019 a las 09H30, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018

Se procede a constatar el quórum

ASISTENTES:

% ACCIONES

Ing. Sonia Álvarez Carvallo	60
Tng. Norberto Macancela González	10
Tng. Edmundo Soria (Tiene la delegación por parte del Ing. Oswaldo Argudo Gerente de MOLECTRICITY)	30
TOTAL	100 %

Queda instalada esta Junta Ordinaria de Accionistas, con el 100 % del capital pagado.

Además asisten el Presidente de la Empresa, Ing. Gerardo Morales Z. y la Contadora Ing. Amparito Rivera M.

Se pone a consideración el Orden del Día, el mismo que queda aprobado sin modificaciones por unanimidad.

Se procede con el primer punto.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al año 2018.

La Señora Gerente pide disculpas a los señores Accionistas de la empresa por no presentar el Informe de Gerencia, debido a que ha tenido que estar por varios días atendiendo la necesidad de su madre quien estuvo en cuidados críticos de emergencias del Hospital Carlos Andrade Marín del IESS. Ante esta solicitud los Accionistas indican que entienden lo sucedido y que esperan que lo presente con posterioridad y se les envíe a sus correos electrónicos.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018

Amparito Rivera, indica que el estado de resultados integrales del periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 fue enviado con anterioridad por correo electrónico a cada accionista y al Presidente de la empresa y procede a dar lectura del mismo.

Se tiene las siguientes consultas:

- Norberto Macancela consulta la cantidad sobre la diferencia por cubrir por los accionistas por los activos adquiridos, que el balance indica que es de US\$ 274.322,16; que a este valor se le debería restar los US\$ 160.000,00 del valor de la casa de la Eloy Alfaro que ya se vendió y el valor de US\$ 9,500, 00 que es en lo que se vendió el carro Vitara y que restando estos dos ítems, el valor por cubrir quedaría en US\$ 104.822,16.
Se ve que este argumento es razonable y el Ing. Gerardo Morales pise a la Ing. Amparito Rivera que se rectifique el valor de activos por cubrir de acuerdo a lo analizado.
- Amparito Rivera indica que se tiene una inversión en la Mutualista Pichincha por el valor de US\$ 178.760,70 y que se tome en cuenta que de esta inversión se tendría que ocupar el valor a repartir para los Accionistas que es de US\$ 57.207,39.
- Sonia Alvarez indica que se debe insistir en ver un terreno en zona industrial para adquirirlo, ya que el Municipio del Cantón Quito no nos otorga el permiso de uso de suelo en el sitio donde estamos que tiene clasificación de residencial.

Con estas aclaraciones y sugerencias, queda aprobado el Balance con los Estados Financieros del año 2018, por unanimidad de los accionistas presentes.

3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del Año 2018.

- Sonia Álvarez propone que el 70 % de las utilidades de los accionistas sean repartidas y que el 30 % se las deje en el Patrimonio de la Empresa, esto debido a que los Accionistas todavía deben cubrir en valor de alrededor de US\$ 110.000,00 por los activos adquiridos.
- Norberto Macancela indica que sería mejor repartir el 60 % y dejar 40 % al patrimonio de la empresa.
- El señor Edmundo Soria indica que se debería repartir el 50 % y dejar al patrimonio el 50 %
- Luego de evaluar estas propuestas, en consenso se decide repartir a los Accionistas el 60 % de las utilidades y dejar al patrimonio de la Empresa el 40 %.

La reunión se da por terminada a las 12H00

La presente acta queda aprobada con la firma de los asistentes.

Ing. Sonia Álvarez C.



Norberto Macancela G.



Ing. Gerardo Morales Z. – Presidente



Ing. Amparito Rivera M. – Contadora



Edmundo Soria (MOELECTRICITY)

